



AYUNTAMIENTO DE  
OLULA DE CASTRO  
(ALMERÍA)

## ANUNCIO

**PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS LIBRE DE UNA PLAZA DE AGENTE DE INNOVACION TECNOLOGICA INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2022. PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, AL AMPARO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

### **RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS Y PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO**

El Tribunal Calificador del proceso para la provisión de una plaza de Agente de Innovación Tecnológica por el sistema de concurso de méritos libre en ejecución de la Oferta de Empleo Público adicional del año 2022, y conforme a la convocatoria y Bases Específicas publicadas en el BOP nº 241, de 19/12/2022, en su sesión celebrada el 30 de Junio de 2023, una vez transcurridos los 5 días de exposición pública del Acta de constitución del Tribunal y celebración de la fase de valoración de méritos, que tuvo lugar en fecha 13/06/2023, conforme a lo dispuesto en la Base Décima, **ACUERDA:**

**PRIMERO.** – Aprobar la lista de aspirantes aprobados del proceso de selección para la provisión de una plaza de Agente de Innovación Tecnológica por el sistema de concurso de méritos libre, en el marco del Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal, conforme al siguiente detalle:

<b>RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS – PROVISION DE UNA PLAZA DE AGENTE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR EL SITEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS LIBRE</b>				
<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FASE CONCURSO</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
***5491**	GALINDO MOYA	FRANCISCA JOSEFA	97,5	97,5

**SEGUNDO.** - Proponer a D<sup>a</sup>. FRANCISCA JOSEFA GALINDO MOYA como APROBADA en la convocatoria del proceso de selección para la provisión de una plaza de Agente de Innovación Tecnológica por el sistema de concurso de méritos libre en ejecución de la Oferta de Empleo Público adicional del Ejercicio 2022, proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

**TERCERO.** - Elevar a la Alcaldía la presente acta con la relación de aspirantes aprobados y la propuesta de formalización de contratación como Personal Laboral Fijo de D<sup>a</sup>. Francisca Josefa Galindo Moya, como aspirante seleccionada tras la finalización del proceso de selección para la provisión de una plaza de Agente de Innovación Tecnológica por el sistema de concurso

Plaza del Pueblo, 1  
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040  
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C  
N.R.E.L. 01040681

<b>Código Seguro De Verificación</b>	y2+rvOkXpBt30/FyL+VRpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Jesus Sanchez Saez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	03/07/2023 10:50:56
	Andrés Orencio Ramírez Pérez - Jefe de Sección de Bases de Datos y Coordinación	Firmado	03/07/2023 08:45:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y2%2BrvOkXpBt30%2FFyL%2BVRpg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y2%2BrvOkXpBt30%2FFyL%2BVRpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**AYUNTAMIENTO DE  
OLULA DE CASTRO  
(ALMERÍA)**

de méritos libre de la Oferta de Empleo Público Adicional del ejercicio 2022, conforme a la base décima de las específicas que regulan el presente proceso selectivo.

Contra el acuerdo al que se refiere el presente anuncio, se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en el Tabón de Anuncios de la Sede Electrónica ([www.oluladecastro.es](http://www.oluladecastro.es)), de acuerdo a lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

El Presidente del Tribunal de Selección,

La Secretaria del Tribunal de selección,

Fdo.: Andrés Orencio Ramírez Pérez.

Fdo.: M<sup>a</sup> Jesús Sánchez Sáez.

Plaza del Pueblo, 1  
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040  
E-mail: [registro@oluladecastro.es](mailto:registro@oluladecastro.es)

C.I.F.: P0406800C  
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	y2+rvOkXpBt30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jesus Sanchez Saez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	03/07/2023 10:50:56
	Andrés Orencio Ramírez Pérez - Jefe de Sección de Bases de Datos y Coordinación	Firmado	03/07/2023 08:45:37
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y2%2BrvOkXpBt30%2FFyL%2BVRpg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/y2%2BrvOkXpBt30%2FFyL%2BVRpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

